ANEXO N° 01

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MELGAR

CRONOGRAMA REAJUSTADO DE ACTIVIDADES DE LA ETAPA DE REORDENAMIENTO EN EL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN 2024

RVM N°071-2024-MINEDU - OFICIO MÚLTIPLE N°00115-2024-MINEDU/SPE-OPEP-UPP

N°	ETAPA	ACTIVIDADES	TAREAS		RESPON-SABLES	PLAZOS	INICIO		TÉRMINO	
			UGEL	DREP			INICIO	TÉRMINO	INICIO	TÉRMINO
12	Reordenamiento	Efectiviza movimientos resultantes del proceso.	Publicación de excedencias, necesidades y plazas vacantes a NIVEL UGEL.	Publicación de excedencias, necesidades y plazas vacantes a NIVEL REGIONAL.	CORA UGEL/ CORA DRE/ MINEDU	Entre los meses de noviembre a enero 2025.	25/10/2024	13/11/2024	4/12/2024	6/12/2024
13			Presentación y Absolución de reclamos del personal excedente.	Presentación y Absolución de reclamos del personal excedente.			13/11/2024	20/11/2024	9/12/2024	10/12/2024
14			Determina y publica el cuadro de mérito de los servidores que han sido declarados excedentes.	Determina y publica el cuadro de mérito de los servidores que han sido declarados excedentes.			21/11/2024	21/11/2024	11/12/2024	12/12/2024
15			Publicación final y adjudicación de las plazas	Publicación final y adjudicación de las plazas.			22/11/2024	25/11/2024	13/12/2024	13/12/2024
16			Emisión de resoluciones de reubicación, de plazas orgánicas y eventuales, adecua y/o reasigna personal excedente en la jurisdicción de la UGEL. En caso de adecuación de cargos de plazas orgánicas excedentes, la UGEL propone a la DITEN.	Emisión de resoluciones de reubicación, de plazas orgánicas y eventuales, adecua y/o reasigna personal excedente en la jurisdicción de la UGEL. En caso de adecuación de cargos de plazas orgánicas excedentes, la DRE/GRE propone a la DITEN.			2611/2024	27/11/2024	16/12/2024	17/12/2024
17			UGEL reasigna y/o reubica a personal nombrado excedente. En caso existan IIEE en la jurisdicción de la DRE/GRE, asumirá dicha tarea.	DRE/GRE reasigna y/o reubica a personal nombrado excedente.			28/11/2024	28/11/2024	18/12/2024	18/12/2024
18			Elabora el informe de culminación de la etapa.	Elabora el informe de culminación de la etapa.			29/11/2024	29/11/2024	19/12/2024	20/12/2024
19			UGEL propone a su DRE/GRE y la UPP, en primera y segunda instancia respectivamente, la reubicación de plazas vacantes orgánicas y/o eventuales.	DRE/GRE propone a la UPP la reubicación de plazas vacantes orgánicas y/o eventuales.			2/12/2024	3/12/2024	23/12/2024	23/12/2024
20				La DRE/GRE Gestiona las modificaciones presupuestales ante el pliego del GORE por la reubicación y reasignación.					26/12/2024	26/12/2024
21				La DRE/GRE emitirá las resoluciones de reubicación, de plazas orgánicas y eventuales, adecua y/o reasigna personal excedente y lo comunica a la UGEL de origen y de destino.					27/12/2024	27/12/2024
22				Remisión del informe final del proceso de racionalización de la Región.					30/12/2024	30/12/2024
23		Informe Final (**)	Consolidación de resultados a nivel nacional y elaboración del informe final sobre el proceso de racionalización.		MINEDU	Hasta el mes de enero 2025				

(*) Información referente a IIEE públicas polidocente completo y multigrado (Con un número mayor o igual a 3 docentes por cada SSEE)
(**) No se constituye como una etapa.
(5) Reportes extraídos del SIRA WEB, que incluye cantidad de secciones y cantidad de personal por IIEE
(i) Fechas sujetas a la aprobación con acto resolutivo del cronograma regional por parte de la DRE/GRE

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - MELGAR - ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL